

Tacuarembó, 11 de diciembre de 2019

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 12 de diciembre** a la hora **21:00** a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta N° 36, sesión de fecha 5 de diciembre de 2019.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 14, de la Comisión de Cultura, Deportes, Turismo, Equidad, Género y Derechos Humanos referente al Expediente Interno N° **129/19** caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Of. N° 387/19, solicitando a este Organismo comunique la designación de cuatro Ediles para integrar la Comisión de Carnaval, Año 2020*”.

4º.- Informe N° 15, de Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Equidad, Género y Derechos Humanos, referente al Expediente Interno N° **105/19**, caratulado “*EDILA DEPARTAMENTAL MABEL PORCAL, presenta anteproyecto solicitando se declare de Interés Cultural al Grupo de Danzas Itatí de Villa Ansina*”.

5º.- Informe N° 25, de Comisión de Finanzas y Presupuesto, referente al Expediente Interno N° **139/19**, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. N° 3464/19, sobre suscripción de contratos con tres Empresas para incorporar a la Intendencia dentro del Plan Departamental de Eficiencia Energética*”.

6º.- Informe N° 26 (en Mayoría y Minoría), de Comisión de Finanzas y Presupuesto, referente al Expediente Interno N° **110/19**, caratulado “*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, eleva Resolución 2387/19, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2018*”;

7º.- Informe N° 19 de Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° **91/19**, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ; eleva Expediente N° 1202/16; solicitando la anuencia para ratificación del cierre y desafectación de “Camino Nacional Viejo”, y donación del mencionado predio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente*”.

8°. Informe N° 33, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a Expediente Interno N° 113/19 caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO - Dirección de Educación y Cultura - eleva Expediente N° 2994/19; solicitando se considere la propuesta de declarar ‘Ciudadano Ilustre del Departamento de Tacuarembó al Profesor Pedro Gallego’*”.

98°.- Informe N° 34, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a Expediente Interno N° 128/19; caratulado “*EDILES DEPARTAMENTALES MAXIMILIANO CAMPO Y NILDO FERNANDEZ; integrantes del Partido Colorado, en el marco del Decreto 17/18, Art. 6to, Lit. I, por razones particulares solicitan el cese de tareas en bancada, de la funcionaria Florencia Castro Ramírez*”.

10°.- Informe N° 35, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a Expediente Interno N° 133/19, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. 3426/19; remitiendo a este Organismo el Proyecto de Digesto Departamental, para su estudio y aprobación*”.

Atentamente

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm